



# CAMPEONATO DE MADRID ULTRASCORE-ROGAINE

**CASA DE CAMPO (MADRID)**

**8 NOVIEMBRE 2025**



## PROGRAMA

**15 de Octubre:** Inicio del periodo de inscripciones.

**Martes 4 Noviembre 2025:** 23:59H Finaliza el periodo de inscripciones.

### SABADO 8 de Noviembre:

**8:45 h: Apertura de la Secretaría** y recepción de participantes en el centro de Competición, sito 100 m al W del aparcamiento del Lago de la Casa de Campo (Madrid). La Secretaría permanecerá abierta durante todo el evento.

Todos participantes deberán pasar por secretaria, para comprobar sus datos; categorías de 2, 3 y 4 horas recibirán la pulsera con la cual deben precintar su tarjeta SI.

**9:15 h: Control de material** para los equipos participantes en la prueba de 4 horas.

La revisión de material se realizará a todo el equipo al completo; siendo responsabilidad de los participantes, el presentarse a la misma con la antelación suficiente.

**9:25 h: Entrega de mapas 4 horas**

**9:30 h: Salida en masa** de los participantes en la prueba de 4 horas

**10:15 h: Control de material** para los participantes de 3 horas.

**10:25 h: Entrega de mapas 3 horas**

**10:30 h: Salida en masa** de los participantes en la prueba de 3 horas.

**10:45 h: Inicio de salidas individualizadas** con baliza start, de los participantes individuales.

**11:15 h: Control de material** para los equipos participantes en la prueba de 2 horas.

**11:25 h: Entrega de mapas 2 horas**

**11:30 h: Salida en masa** de los participantes de la prueba de 2 horas.

**13:30 h: Fin de llegadas sin penalización** de las pruebas de 2, 3 y 4 horas.

**14:00 h: Cierre de meta** general para todas las pruebas y recogida de balizas.

**Entrega de premios Campeonato de Madrid (sólo categorías oficiales).**



## INFORMACION DE TERRENO y MAPA

El Campeonato de Madrid de Ultrascore-Rogaine de la temporada 2025, se celebrará en la madrileña Casa de Campo, y tendrá su Centro de Competición junto al parking de Lago de la Casa de Campo. La escala del mapa es de **1:15.000**; y la equidistancia de **5m**. La superficie del mapa es de 14 km cuadrados y el perímetro de 16 km. Presenta relieve suave alternando el bosque limpio de pino con carrasca con altitud comprendida entre los 600 y los 700 m.



La zona de competición, esta cruzada por varias carreteras, sobre todo en la zona sur del mismo; que están abiertas al tráfico; por lo que se ruega la máxima precaución al circular por ellas. También presenta dos tramos de vía férrea, estando totalmente **prohibido tanto el circular por ellas, como el cruzarlas** por lugares distintos a los marcados en el mapa como pasos obligatorios.

Hay muchas fuentes de agua potable repartidas por todo el mapa, que serán representadas por su símbolo de circunferencia azul.



## ORGANIZACIÓN

**Director de la prueba:** Julia Taylor

**Trazados:** Antonio López Lara

**Coordinador de Seguridad:** Juan Pozo

**Técnico Sportident:** Carlos Otero

**Secretaría e Inscripciones:** secretaría FEMADO

**Responsable Equipo de Campo:** Ángel Rojas

**Juez FEMADO:** Francisco José López Calvo

### JURADO TECNICO:

Se nombrará un Jurado Técnico, con la composición y funciones recogidas en la Normativa Vigente.

## INFORMACION TÉCNICA DE LA PRUEBA

**El Ultrascore-Rogaine** es una especialidad de orientación basado en la estrategia de elección de controles a visitar, en el trabajo en equipo y en la navegación de larga distancia, con un tiempo límite, donde los participantes compiten por equipos de 2 a 5 personas (tanto categorías oficiales, como open).

El recorrido es libre, cada control tiene una valoración en puntos, y el objetivo de cada equipo es conseguir el máximo de puntuación en el tiempo definido.

**El tiempo máximo de carrera será de 4 horas. (art.57 Normas de competición FEMADO 2025)** (categoría absoluta en esta ocasión).

El recorrido es libre, tanto a la hora de elegir qué controles se visitan, como del trayecto que se realice entre ellos. Cada control tiene una valoración en puntos determinado por su código numérico, que coincide con las decenas del código del control (por ejemplo, la baliza número 31 tiene un valor de “3” puntos, la “52” de 5, la 101 de “10”...), y el objetivo de cada equipo es conseguir el máximo de puntuación en el tiempo que dure la prueba; estableciéndose la clasificación por el número de puntos obtenido por cada equipo, resultando ganador el equipo que una vez restadas las penalizaciones, y sumadas las posibles bonificaciones\*, alcance la mayor puntuación; en caso de empate a puntos, clasificara delante el equipo que haya empleado menos tiempo en su recorrido.

Se establecen los siguientes recorridos:

**CUATRO HORAS:** para categoría Absoluta (senior)

**TRES HORAS:** para Categorías Veteranos y Open largo

**DOS HORAS:** para Categorías Junior, Superveteranos, Veteranos-Junior y Open corto.

**UNA HORA:** para participantes individuales.



El mapa se entregará **5 minutos antes** de la hora oficial de salida, para su estudio previo. La prueba constará de un total de **38 controles**, que suman un total de **219 puntos**; la descripción de controles se hará pública en la página web de la FEMADO con una antelación de al menos 48 H. imprimiéndose la misma en el mapa, pero no se dará descripción de controles suelta.

Al ser el número total de controles mayor a 30; hay que tener en cuenta la capacidad de cada tipo de tarjeta SI, por lo que aquellos equipos, que piensen que pueden rebasar la capacidad de las tarjetas de alguno de los componentes del equipo, tendrán que proveerse una de capacidad superior o adaptar su estrategia a la capacidad de su tarjeta, según el número de controles que tengan previsto visitar.

Los equipos que cuenten con **menores de edad** cuyos padres o tutores no formen parte del equipo, deberán presentar una autorización firmada por ellos. Esta autorización será presentada a la organización por un responsable del club al que pertenecen o por un mayor de edad autorizado, en caso de no pertenecer a ningún Club.

**IMPORTANTE:** Según la normativa Vigente (**ART.3 Normas de competición 2025**) el acceso a la zona de competición, Casa de Campo, queda prohibido a todos los participantes en la prueba, desde 30 días antes de la celebración de la misma. El día de la prueba estará prohibido el tránsito de los participantes por la Casa de Campo, excepto los trayectos realizados en vehículo, para acceder al Centro de Competición; el calentamiento podrá realizarse en la zona de aparcamiento.

**Según la normativa de la Federación Madrileña de Orientación (Art. 58 de Las Normas de Competición para la temporada 2025) los equipos mixtos o femeninos, obtendrán una bonificación del 10% de los puntos obtenidos después de descontar las penalizaciones.**

## INFORMACION MEDIO AMBIENTAL Y DE TRÁFICO

La Organización quiere resaltar la importancia de **Preservar el Medio Ambiente**, como garantía de que en futuras ocasiones podamos seguir disfrutando de nuestro deporte. Apelamos por ello a la sensibilidad y buen hacer de todos los participantes para evitar deterioro que pueden sufrir el terreno, la flora y fauna, si no se cumplen escrupulosamente todas las medidas de limpieza y respeto mínimas.

Se deberá poner el máximo cuidado para evitar posibles incendios, así como para no entrar en las zonas sensibles y protegidas, las cuales estarán marcadas en el mapa como prohibidas. También se deberá extremar el cuidado para no tirar envoltorios ni envases de los productos que se puedan consumir durante la prueba: barritas, geles, botellines, etc.

En la zona de competición hay varias **carreteras abiertas al tráfico**, se ruega a los participantes que extremen la precaución y respeten la normativa de tráfico, no pasando semáforos en rojo, no circulando por las carreteras principales, aconsejándose cruzarlas por las zonas que estén marcadas como pasos obligados en el mapa. También presenta dos **tramos de vía férrea**, estando totalmente **prohibido tanto el circular por ellas**, como el **cruzarlas** por lugares distintos a los marcados en el mapa como pasos obligatorios.

Se tendrá especial precaución en los caminos principales con la circulación de bicicletas que en ocasiones circulan a gran velocidad.



Junto al aparcamiento y el centro de Competición, hay aseos públicos, para uso de los participantes y papeleras. Se ruega encarecidamente se haga un adecuado uso de los mismos, y no se arrojen objetos ni basuras en la zona de competición.

El equipo que no respete las anteriores medidas será descalificado automáticamente y será responsable de sus actos ante las autoridades competentes.

## CATEGORIAS, MODALIDADES Y CUOTAS

CATEGORIAS	MODALIDAD	CUOTAS	
		FEDERADOS	NO FEDERADOS
<b>ABSOLUTA</b> <i>Sin límite de edad</i>	4 HORAS	15€	N / A
<b>VETERANOS</b> <i>Cumplir 40 años o más en 2025</i>	3 HORAS	15 €	N / A
<b>SUPERVETERANOS</b> <i>Cumplir 55 años o más en 2025</i>	2 HORAS	10 €	N / A
<b>JUNIOR</b> <i>Cumplir 20 años o menos en 2025</i>	2 HORAS	9 €	N / A
<b>VETERANOS / JUNIOR</b> <i>Cumplir 20 años o menos y 40 años o más en 2025</i>	2 HORAS	10 €	N / A
<b>OPEN LARGO</b> <i>Sin límite de edad</i>	3 HORAS	15 €	20 €
<b>OPEN CORTO</b> <i>Sin límite de edad</i>	2 HORAS	10 €	15 €
<b>INDIVIDUAL</b> <i>Sin límite de edad</i>	1 HORA	7 €	10 €

(1) Las cuotas son por participante.

(2) Estas cuotas, incluyen el **seguro de prueba** para los participantes NO federados.

Las inscripciones fuera de plazo y pagos después de cerrar el plazo de inscripción tendrán un **recargo de 3€** por participante y solo serán atendidas en caso de que haya mapas disponibles.

## INSCRIPCIONES AL ULTRASCORE-ROGAINE

**Todos los participantes**, tanto si están en posesión de la licencia FEDO como aquellos que no estén federados, deben realizar la correspondiente inscripción a través del SICO, hasta las 23:59 horas del **martes 4 de noviembre** de 2025.

**Federados FEDO:** Por el procedimiento habitual en SICO, teniendo en cuenta que en la pestaña Observaciones, deben poner el nombre del Equipo.

**No Federados FEDO:**

- Es OBLIGATORIO el consignar el DNI y Fecha de Nacimiento, para poder tramitar el seguro de prueba.
- En observaciones, poner el nombre del equipo.

**Alquiler Tarjeta SI:** Se podrán alquilar tarjetas con capacidad de más de 30 picadas, al precio de 3€ / tarjeta (más una fianza de 50€ o DNI del interesado).

Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria al siguiente número de cuenta, indicando el nombre del equipo como concepto de la transferencia:

**ES37 2085 9735 8803 3029 7045**

**Titular: Federación Madrileña de Orientación**



Las inscripciones **NO** se considerarán formalizadas hasta realizar el ingreso bancario, el cual se acreditará enviando una copia del justificante de la transferencia, a la siguiente dirección de correo electrónico: [secretaria@femado.org](mailto:secretaria@femado.org), especificando el nombre del Club o persona que realiza el ingreso, así como el nombre del equipo competidor.

## NORMATIVA ESPECÍFICA DEL ULTRASCORE-ROGAINE

Esta prueba se rige por las vigentes Normas de la FEDO y de la FEMADO, cuyos participantes están obligados a cumplir:

- Reglamento de Orientación de la FEDO
- Reglamento de Competición de la FEMADO
- Normativa de la FEMADO para la Temporada 2025



Así mismo, la organización emite las siguientes normas para el mejor desarrollo de la prueba:

- La participación en la competición supone la **aceptación de esta Normativa**, y su desconocimiento no será motivo de disculpa ante posibles incumplimientos o reclamaciones.
- La **programación** de la prueba puede sufrir modificaciones por necesidades organizativas o seguridad de los participantes.
- No hay recorridos lineales, la totalidad de **controles** estarán representados en el mapa y son los competidores quienes deciden la ruta a seguir y que controles visitar.
- Se aconseja llevar rotulador para marcar los recorridos sobre el mapa.
- La descripción de controles estará impresa en el mapa.
- En el supuesto que la **baliza no se encuentre en el lugar indicado** en el mapa, y como único caso, se permite acreditar el paso por ella con una foto, realizada con el teléfono móvil que portará cada equipo. En ella debe aparecer un componente del equipo junto al prebalizado que la organización dejará en el sitio.
- Cada **baliza tiene un valor** que coincide con las decenas del código del control, por ejemplo, la baliza número **65** tiene un valor de “**6**” puntos, la 89 de “**8**”.
- Todos participantes deben estar cubiertos por un seguro de accidentes. A quien no tenga la licencia FEDO de temporada al realizar la inscripción, se le tramitará la **Licencia de Prueba** correspondiente a la categoría en que participe.
- Cada equipo será responsable de llevar la **comida, agua y ropa** adecuada para la carrera.
- Al entrar al **área de salida** la organización podrá realizar la comprobación parcial o total del material obligatorio. Una vez el equipo ha pasado el control de material, deberá permanecer en dicha área hasta

la hora de salida, la cual ya no podrá abandonar ni recibir ayuda exterior, salvo circunstancias excepcionales y con autorización de la organización.

- Los componentes de un mismo equipo deben permanecer **agrupados durante toda la prueba**, sin separarse entre ellos más de 20 metros. En un tiempo máximo de un minuto, todos deben validar con su propia SI el paso por el mismo control. Para que a un equipo se le dé como finalizada la etapa, todos los componentes del mismo deberán entrar en meta y el tiempo final lo da el último miembro en atravesarla.
- Si un **corredor se retira**, deberá avisarlo inmediatamente en meta. Su equipo quedará descalificado, aunque el resto pueden continuar fuera de competición.
- Si un **equipo se retira** por cualquier motivo, deben comunicarlo a los jueces de meta, descargar sus tarjetas Sportident y entregar los mapas.
- Una vez cruzada la **línea de meta**, ningún participante puede volver a entrar en la zona de competición ni ayudar a otros competidores que no hayan finalizado.
- Los participantes deben actuar con **deportividad** y honestidad, no podrán recibir ayuda externa, ni de otros equipos participantes, excepto en casos de lesión o peligro.
- Cualquier participante está obligado a **socorrer a quien, encontrándose en peligro, lo solicite**. Si se comprueba que el equipo solicitante no ha tenido motivos suficientes para pedir ayuda podrá ser penalizado o descalificado. El equipo que preste auxilio podrá ser compensado con el tiempo perdido.

## CRONOMETRAJE

- **El cronometraje de la carrera** se hará con el sistema **Sportident**, pero **no se utilizará la función AIR**. Hay que tener en cuenta que el número total de controles supera la capacidad de memoria de algunos modelos de SI, por lo que aquellos equipos, que piensen que pueden rebasar la capacidad de las tarjetas de alguno de sus componentes, tendrán que proveerse una de capacidad superior o adaptar su estrategia a la capacidad de su tarjeta, según el número de controles que tengan previsto visitar.
- El corredor es responsable de usar las estaciones de "**limpiar**" y "**comprobar**" para borrar los datos de competiciones anteriores.
- Se **penalizará** restando puntos por cada fracción que exceda del tiempo límite establecido para cada categoría:

-A partir del minuto 00:01 hasta el 10:00 se pierden **2** puntos por cada minuto o fracción.

-A partir del minuto 10:01 hasta el 20:00 se pierden **3** puntos por cada minuto o fracción.

-A partir del minuto 20:01 hasta el 30:00 se pierden **4** puntos por cada minuto o fracción.

-A partir del minuto 30:00 se cierra meta, los equipos que no hayan entrado serán descalificados.

- La **clasificación final** de la prueba se establecerá según los puntos obtenidos, sumando los valores de los controles correctamente picados, restando las posibles penalizaciones y añadiendo la bonificación que corresponda a los equipos femeninos o mixtos. En caso de empate ganará el equipo con menor tiempo empleado. Si prevalece el empate, se tendrá en cuenta el mayor número de controles picados.

## MATERIAL OBLIGATORIO

**Para las categorías de 3 y 4 horas: (art.7 Reglamento de Competición FEMADO)**

**Por participante:** Tarjeta Sportident precintada, mochila, silbato, linterna, comida energética para el día, recipiente con agua, chaqueta impermeable, ropa de abrigo y zapatillas o botas con suela suficientemente grabada.

La organización proporcionará una **pulsera precinto**, la cual debe ser recogida en secretaría por los participantes; siendo la finalidad de la misma el que la tarjeta SI vaya fijada a la muñeca durante toda la carrera. En el área de salidas se comprobará su correcta colocación. Al finalizar la prueba será



manipulada exclusivamente por personal de la organización, si un participante finaliza con su precinto roto, su equipo quedará descalificado.

**Por equipo:** Teléfono móvil (que permanecerá apagado durante la competición), cobertura isotérmica de emergencia y un botiquín de urgencia, comprendiendo al menos: una venda o apósitos tipo compeed, puntos de sutura rápida, vaselina y cremas musculares, compresas estériles, esparadrapo y líquido antiséptico o jabón.

**Para las categorías de 2 horas y 1 hora:** Material mínimo especificado a continuación.

En cualquier caso, se fija un **material mínimo (art.60 Normas de competición FEMADO 2025):**

**Por equipo:** Mochila, silbato, cobertura isotérmica, botiquín de emergencias, teléfono móvil apagado y precintado.

**Por participante:** Chip de cronometraje precintado al cuerpo, recipiente cerrado para líquidos de 0.5L como mínimo.

#### **MATERIAL NO PERMITIDO:**

No se permitirá el uso de GPS, para la navegación, aunque si para grabar el recorrido. Tampoco podrán emplearse altímetro, ni podómetro, ya que las herramientas de orientación son el mapa y la brújula.

## **AVITUALLAMIENTOS**

No se dispondrán avituallamientos en carrera, pero se marcarán en el mapa las fuentes de agua potable que puedan encontrar en su recorrido

En la zona de llegada se dispondrá de avituallamiento tanto sólido como líquido a los asistentes.

## **SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION**

- **El incumplimiento de las normas** fijadas por la organización, así como no respetar el entorno natural ni las propiedades públicas o privadas de la zona de competición.
- **Circular por las zonas catalogadas en el mapa como prohibidas;** ello dará lugar a la descalificación del equipo, aunque sólo quebrante esta norma uno de sus miembros.
- **Circular por las carreteras y vías férreas,** que estén marcadas como prohibidas en el mapa o cruzarlas por lugares diferentes a los indicados como pasos obligatorios.
- **Saltar las vallas y/o muros** que estén marcados como impasables; solo podrán pasarse por los lugares que se indique en el mapa.
- **La progresión individualizada** de algún miembro del equipo.
- **La denegación de auxilio** comportará la descalificación del equipo, sin perjuicio de las posibles responsabilidades penales a que hubiera lugar
- **La entrada en meta** de algún equipo incompleto.
- **La rotura** o manipulación de la pulsera precinto.



## RESPONSABILIDADES

La FEMADO y los Clubes organizadores, durante el planeamiento y el desarrollo de la prueba ponen todos los medios a su alcance para que los participantes no corran riesgos ni sufren ningún daño, pero la responsabilidad en cuanto a la falta de previsión o asunción de riesgos es de los propios participantes.

Todos los participantes contaran con un seguro de accidentes, bien el correspondiente a su Licencia de temporada o la Licencia de Prueba que se suscribirá para los no federados.

La FEMADO y el Clubes organizadores no serán responsables de las lesiones que pudieran sufrir los competidores en el desarrollo de la prueba ni de la pérdida o deterioro del material utilizado por los mismos.

La Organización no será responsable de las consecuencias que se deriven de la suspensión de la prueba, una vez iniciada la misma, porque las circunstancias así lo aconsejen, ni de las anomalías que se produzcan por causas ajenas a su control, tales como incendios, inclemencias meteorológicas, crecidas del caudal de los ríos, etc. Durante el desarrollo de la competición, la Organización se reserva el derecho, previa consulta del servicio de asistencia sanitaria, de prohibir continuar en la misma a cualquier participante que no esté en condiciones de poder efectuarla.

## LOCALIZACION y ACCESOS

El Centro de Competición estará ubicado junto al lago de la casa de Campo; contando con aparcamiento público no regulado y aseos anexos.

Junto al aparcamiento y al c.c. hay aseos públicos gratuitos, papeleras, fuentes, columpios, multitud de bancos y bares/restaurantes.

[40.41825999447804, -3.7369343294364317](#)



<https://maps.app.goo.gl/xktT3CaHQGBke9vdA>



## ORGANIZADORES Y COLABORADORES

*Se agradece la colaboración para el desarrollo de esta actividad a las siguientes entidades:*

**Junta Municipal del Distrito de Moncloa Aravaca.**

**Club Alabarda-O**

**Club RUMBO**

**Club Colmenar**

**Club Orienta-Getafe**

**Club Nemus**

**NACEX**

*Todo participante al efectuar su inscripción se entiende que autoriza el uso de las imágenes que puedan ser obtenidas en el desarrollo de esta prueba.*

## RECUERDA

Cuida y respeta la naturaleza, y no dejes basura ni desperdicios en la zona.

Si no encuentras un contenedor o bolsa de basura cerca pregunta a la Organización para que te facilite una.

El futuro depende del trato que demos ahora al medio ambiente.

